

# Economía bancaria, análisis de estados financieros y valoración de entidades

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Título asignatura

Economía bancaria, análisis de estados financieros y valoración de entidades

### Código asignatura

101045

### Curso académico

2016-17

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS](#)

### Créditos ECTS

5

### Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

### Duración

Anual

### Idioma

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

### 1. Cuestiones iniciales

- 1.1. ¿Las entidades de crédito son necesarias para el negocio bancario?
- 1.2. ¿El negocio bancario es necesario para la supervivencia de las entidades de crédito?

### 2. Conceptualización de la empresa bancaria

- 2.1. Enfoque contractual
- 2.2. Enfoque del comportamiento administrativo
- 2.3. Enfoque estratégico

### 3. Evolución reciente del negocio bancario. Comparativa internacional

- 3.1. Incremento de la presión competitiva
- 3.2. Orientación hacia la rentabilidad: la maximización del beneficio
- 3.3. La estructura financiera y la gestión de la liquidez
- 3.4. La desintermediación
- 3.5. La presión por la eficiencia y las economías de escala
- 3.6. Exceso de capacidad y procesos de consolidación
- 3.7. Globalización e internacionalización de la banca española
- 3.8. El papel de la regulación
- 3.9. De la banca de productos a la banca de clientes
- 3.10. Nuevos entrantes no bancarios

### 4. Respuestas estratégicas al alcance de las entidades de crédito

### 5. El marco contable

- 5.1. La normativa contable de las entidades de crédito

5.2. Ámbito de aplicación de la circular contable

5.3. Características de la información y principios contables

5.4. Aplicación de las NIC en empresas del sector financiero

5.5. Criterios de elaboración, reconocimiento y valoración de los estados financieros

## **6. Otras partidas de balance y de la cuenta de resultados**

6.1. Inversión crediticia

6.2. Instrumentos financieros

6.3. Carteras de valores

6.4. Moneda extranjera

6.5. Derivados y coberturas

6.6. Activos no financieros y otras partidas

6.7. Deterioro del valor de otros activos

## **7. Consolidación de balances en entidades de crédito**

7.1. Obligación a consolidar y perímetro de consolidación

7.2. Métodos de consolidación

7.3. Casos especiales: grupos de coordinación, negocios en el extranjero y entornos con hiperinflación

7.4. Combinación de negocios e integración de sucursales

## **8. Modelos de estados contables de las entidades de crédito**

8.1. Estados públicos

8.2. Estados reservados: individuales y consolidados

8.3. La memoria anual

## **9. Análisis de estados financieros de las entidades de crédito**

9.1. Metodologías de análisis de estados financieros en entidades de crédito

9.2. Aplicación práctica de las metodologías de análisis:

9.2.1. Análisis del balance

9.2.2. Análisis de la cuenta de resultados

9.2.3. Ratios de gestión

9.2.4. Caso práctico: elaboración por grupos del análisis de una entidad de crédito

## **10. La contabilidad de gestión en las entidades de crédito**

10.1. Otros niveles de la información contable: la cuenta de resultados de gestión

10.2. Modelos de seguimiento periódico de una entidad de crédito: el mapa estratégico y el cuadro de mando integral (BSC)

## **11. Principios básicos en la valoración de una entidad financiera**

11.1. Diferencias con una entidad no financiera

11.2. Determinación del coste del capital

11.3. Cálculo del coste del capital en entidades no cotizadas

## **12. Modelización de una entidad de crédito**

12.1. Cuenta de resultados

## **13. Balance**

13.1. Ratios financieros y solvencia

## **14. Metodologías para la valoración de entidades financieras**

14.1. Valoración estática

14.2. Valoración cuantitativa por múltiplos comparables

14.3. Descuento de flujos de caja

# RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

## Generales

### Instrumentales (CGI)

CGI1.- Capacidad de análisis y síntesis

CGI2.- Resolución de problemas y toma de decisiones

CGI3.- Capacidad de organización y planificación

CGI4.- Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

### Personales (CGP)

CGP6.- Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir

CGP7.- Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo

CGP8.- Capacidad crítica y autocrítica

CGP9.- Compromiso ético

CGP10.- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

### Sistémicas (CGS)

CGS11.- Capacidad para aprender y trabajar autónomamente

CGS12.- Adaptación al cambio

CGS13.- Orientación a la acción y a la calidad

CGS14.- Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas

CGS15.- Iniciativa y espíritu emprendedor

## Específicas

CE4.- Comprensión, revisión y análisis de los estados financieros de las entidades de crédito

CE5.- Conocimiento y comprensión de la normativa bancaria

# PLAN DE APRENDIZAJE

## Actividades formativas

### Sesiones presenciales

Las sesiones en el aula de clase suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor, y la continuidad y la frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos.

Dentro de las sesiones en el aula se distinguen las siguientes actividades:

AF1.- **Lecciones magistrales:** Exposición programada e ininterrumpida de contenidos por parte del profesor, a la que sigue una ronda de preguntas y dudas del alumnado.

AF2.- **Sesiones de trabajo aplicado en el aula:** Sesiones en las que se trabaja con ejercicios, como aplicaciones directas de las lecciones explicadas y se discuten las prácticas que realizan los alumnos autónomamente, a partir de las instrucciones del profesor.

AF3.- **Sesiones generales de presentación de contenidos:** Exposición en que el profesor explica una serie de nociones con la participación activa y colaborativa de los alumnos, que discuten y debaten los puntos oscuros o los matices que les resulten pertinentes a la correcta comprensión de los contenidos. Incluirá presentaciones dinámicas y la participación reglada o espontánea de los estudiantes por medio de actividades diversas.

### Trabajo dirigido

El trabajo que los alumnos realizan fuera de clase es el complemento imprescindible del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula y disponer de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso. El trabajo autónomo del alumno no es necesariamente sinónimo de trabajo hecho en solitario, tal como se describe en las siguientes actividades:

AF8.- **Estudio y documentación:** Estudio individual que el estudiante realiza para comprender, reelaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible aplicación en el ámbito de su profesión. Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, artículos sueltos, prensa, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc.) relacionados con las materias de estudio.

AF10.- **Sesiones tutoriales:** Sesión tutorial que el profesor lleva a cabo con un pequeño grupo o

con un estudiante con el fin de revisar y discutir aspectos relacionados con los contenidos de las asignaturas, con el propósito de orientar al estudiante en diversos aspectos formativos relacionados con su aprendizaje.

## **Resultados de aprendizaje**

- Ser capaz de establecer un diagnóstico sobre el riesgo o solvencia de la entidad de crédito a través de la revisión y análisis de sus estados financieros.
- Ser capaz de analizar e identificar las implicaciones contables de las decisiones empresariales de la entidad de crédito.
- Ser capaz de tomar decisiones entre alternativas contables que mejor reflejen la imagen fiel.
- Conocer las disposiciones jurídicas que regulan la actividad bancaria.
- Conocer y comprender el proceso de autorización para comenzar a ejercer la actividad bancaria.
- Conocer y comprender las implicaciones del espacio único europeo en el ejercicio de la actividad bancaria.
- Conocer la normativa que regula las necesidades de Fondos Propios de las entidades de crédito.
- Comprender para su aplicación práctica el cálculo del coeficiente de solvencia.
- Conocer la normativa que regula la operativa con clientes minoristas en operaciones de: créditos hipotecarios, consumo, comercialización a distancia y servicios de pago.
- Conocer y comprender la actividad de control de riesgos de las entidades en relación a sus clientes: CIR.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

El alumno es evaluado de forma continua a través de pruebas parciales presenciales sobre el temario del programa docente, la contribución a los trabajos individuales o en equipo y la participación activa en las sesiones presenciales.

**SE1.- Examen escrito:** Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno de forma escrita. Se pide que el examinando seleccione respuestas de entre un número dado de posibilidades, como variante o variantes correctas ante las preguntas planteadas, que responden expresamente a la finalidad de calibrar la competencia adquirida por el estudiante en los ámbitos que correspondan. Controlado mediante supervisión personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para el alumno.

- Ponderación mínima 50 % y máxima 80 %

**SE2.- Presentación pública:** Ejercicio organizado de manera pública y colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno de forma oral. Se pide que los examinandos expongan públicamente, de modo oral, los resultados de un trabajo monográfico realizado por ellos, tanto individual como colectivamente. Tal presentación pública se plantea con el objeto expreso de calibrar la competencia adquirida por los estudiantes en los ámbitos que correspondan. En forma de acto público, limitado en el tiempo y en los tipos o formatos de los materiales de presentación o distribución disponibles para los alumnos.

- Ponderación mínima 12 % y máxima 15 %

**SE4.- Participación activa del alumno en el aula:** Participación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de posición personal sobre temas concretos, proactividad, etc. valorándose por parte del profesor de la materia tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.

- Ponderación mínima 10 % y máxima 15 %

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Berges Lobera, Ángel**

*Consejero Delegado de Analistas Financieros Internacionales (Afi)  
Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad  
Universidad Autónoma de Madrid*

### Profesorado

**Sola Arriezu, Itziar**

*Analista-Consultor Senior de Banca  
Analistas Financieros Internacionales (Afi)*